



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000254-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jesús María García-Conde del Castillo, relativa a cómo asumirá las responsabilidades para la gestión y el control de la pandemia, a la vista de los próximos confinamientos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000252 a POP/000254, formuladas al Presidente de la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús María García-Conde del Castillo, procurador del Grupo Mixto por el partido político VOX, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, formula la siguiente pregunta al Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León, D. Alfonso Fernández Mañueco, para su contestación oral ante el Pleno:

Una vez manifestada la postura de su gobierno a favor de las políticas de confinamiento selectivo del Ministerio de Sanidad, ¿cómo asumirá las responsabilidades presentes por la incapacidad de su gobierno para la gestión y el control de la pandemia, a la vista de la situación sanitaria, y las futuras por las pérdidas millonarias que producirán dichos confinamientos?

En Valladolid, a 1 de octubre de 2020.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jesús María García-Conde del Castillo